

El mundo patriarcal de la Biblia

Las sociedades que vemos en la Biblia eran claramente patriarcales y por eso

androcéntricas. Puede ser que hemos leído la Biblia por mucho tiempo sin darnos cuenta de esto, o si lo hemos notado, no hemos sabido qué hacer con ello.

No codiciarás la casa de tu prójimo, no codiciarás la mujer de tu prójimo, ni tu siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno ni cosa alguna de tu prójimo. Exodo 20:17.

Dos observaciones. Primero, el mandamiento no está dirigido a todas las personas del pueblo de Israel sino solamente a los varones. La mujer no es un sujeto activo. Segundo, la mujer aparece simplemente como una posesión más del prójimo, es decir, de otro varón.

Puesto que los autores bíblicos eran hombres y sus culturas eran patriarcales, los textos reflejan una experiencia y una visión androcéntricas. En el Sermón del Monte, por ejemplo, se vuelve a enfocar experiencias de varones; la mujer aparece nuevamente como objeto.

Ustedes han oído que se dijo: No cometerás adulterio. Pero yo les digo que cualquiera que mira con deseo a una mujer, ya cometió adulterio con ella en su corazón. Mt. 5:27-28.

¿Cómo nos acomodamos, como mujeres, frente a textos como estos? ¿Los hemos leído con ojos de mujer? Tal vez lo primero que hacemos es aplaudir una prohibición como esta, creyendo que por lo menos nos va proveer un poco más de respeto de parte de los varones cristianos.

Creemos que este mandamiento nos permitir vivir un poco más libremente en compañía de ellos. Además, consciente o inconscientemente, hemos tratado de traducir un texto como este para que calce con nuestra experiencia de mujer. Decimos tal vez: Bueno, esto se aplica también a la mujer, que nosotras tampoco debemos

Primeros Pasos en Relectura Bíblica desde la perspectiva de género

2A. PARTE

Dra. Irene Foulkes

seducir al varón. Aunque esto puede ser cierto, con ello caemos en la vieja trampa, es decir pensar que la visión del hombre necesariamente incluye a las mujeres también.

En otras palabras, podemos creer que nos toca simplemente explicar, cuál sería la parte femenina de esta visión universal (expresada en términos exclusivos del varón).

Leer la Biblia con perspectiva de género significa mucho más que eso, y otra cosa que eso. Hemos visto que la sociedad está organizada en términos de género. También nos damos cuenta de que los textos bíblicos se han usado para apoyar ese sistema de desigualdad que margina a las mujeres. Muchas veces la enseñanza religiosa trata de inculcar en las mujeres ciertas actitudes y conductas que limitan nuestra autoestima y nuestra capacidad de participar plenamente en la sociedad, la familia y la iglesia. Conscientes de esta historia -que puede ser nuestra historia personal- hagamos una relectura, con perspectiva de género, de un texto del Sermón del Monte que ni siquiera menciona a la mujer.

No resistas al que te haga algún mal, al contrario, si alguien te pega en la mejilla, ofrécele también la otra.

Si alguien te demanda y te quiere quitar la camisa, déjale que se lleve también tu capa. Si te obligan a llevar carga una milla, llévala dos. A cualquiera que te pida algo dáselo, y no le vuelvas la espalda al que te pida prestado. Mt. 5:39-42.

Las experiencias reflejadas en este texto se han tomado de la vida de los varones dentro de la realidad social de Israel en el primer siglo. No calzan con la experiencia de las mujeres de esa época. Por ejemplo, aquello de llevar una carga por milla o más si una mujer caminara una segunda milla con un hombre, significaría que se ofrece como acompañante sexual.

Para leer la Biblia con perspectivas de género tenemos que analizar la situación tanto del hombre como de la mujer dentro del mundo del texto. En la sociedad patriarcal que se refleja en este texto de Mt. 5, el varón debía pelear por sus derechos, defenderse agresivamente y vengarse de cualquier afrenta a su honor. ¿Pero qué es lo que Jesús exige? Un rotundo NO a la pelea, la agresividad y la venganza. Nuestra relectura revela que este texto desautoriza terminantemente el machismo fomentado por la sociedad patriarcal. Exige que el varón cambie radicalmente su conducta machista normal ¿Hemos oído esto en nuestras iglesias?

¿Qué para cuando este texto es aplicado a todo el mundo, inclusive a las mujeres? Nuestro análisis de la sociedad en términos de género revela que a las mujeres siempre se nos ha obligado a hacer precisamente lo que dice este texto: no protestar, ser sumisas ante el maltrato físico, dejarnos despojar de nuestros derechos, asumir toda la exigencia de servicio. Las mujeres hemos sido socializadas no para defendernos sino para someternos.

Este texto, que surge en un contexto de varones y que arremete contra la conducta machista, ser apto, así no más, para la instrucción de las mujeres? Creemos que no mucho. Sin embargo sabemos que, desgraciadamente, abunda el consejo pastoral a las mujeres en que se manipula este texto precisamente para reforzar la sumisión de la mujer, aun en casos de violencia doméstica.

¿Qué hacer? Primero, insistamos que este texto sea enseñado a sus destinatarios naturales, los varones. (Reconozcamos que estas exigencias se aplican también a mujeres que se comportan con valores machistas hacia personas que consideran como subalternas). Luego, busquemos, con perspectivas de género, otros textos bíblicos que puedan responder a nuestras inquietudes como mujeres.

Descubrimos que hay otros textos, tal vez no muy leídos, que tienen un mensaje distinto para las mujeres.

La parábola de la viuda y el juez injusto es uno de estos.

Había en un pueblo un juez que ni temía a Dios ni respetaba a los hombres. En el mismo pueblo había también una viuda que tenía un pleito y que fue al juez a pedirle justicia contra su adversario. Durante mucho tiempo el juez no quiso atenderla, pero después pensó: Aunque ni temo a Dios ni respeto a los hombres, sin embargo, como esta viuda no deja de molestarme, la voy a defender, para que no siga viniendo y acabe con mi paciencia. Lucas 18: 2-6

La viuda, lejos de deponer sus derechos, pelea por ellos.

No se somete, se resiste en una protesta. Es una mujer que ha aprendido a valerse por sí misma. Su conducta fastidiosa resulta insoportable para el juez, pero merece un elogio de parte de Jesús, quién la pone como ejemplo a los creyentes.

¿Esta era una conducta normal en las mujeres? Por lo que sabemos del sistema de género en la Palestina del primer siglo, tenemos que decir que no. No era apropiado para una mujer asumir una conducta tan contraria a las normas femeninas de recato y sumisión.

En este texto encontramos un ejemplo más apto para el consejo pastoral a mujeres agredidas y despojadas. Hay que reconocer la injusticia por lo que es en realidad y actuar en defensa propia, aun frente a la actitud hostil de personajes importantes, como el juez de la historia.

Fuente: Mujer, Sexualidad y religión.

Publicado por CLAI



Centro Evangélico de Estudios Pastorales en América Central

Apdo. Postal 2834,

1a calle 7-48, Zona 1

01901, Guatemala, C.A.

Telefax (502)232-3455 • 220-8832 • 238-4487

E-mail: cedepca@guate.net